



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2016-2018

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Adquisición de Medicamento				
DESCRIPCIÓN:				
El Ayuntamiento a través de la Coordinación de Salud y Regulación Sanitaria, apoya a personas enfermas para adquirir sus medicamentos, ya sea en forma económica o consiguiéndolos en especie.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.			VIGENCIA: Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando no cuenta con recursos económicos.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.	Receta médica	ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
		x		
2.	Solicitud por escrito indicando, nombre, domicilio, datos de contacto		x	
3.	Identificación oficial		x	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
	Igual que personas física.	ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	Igual que personas física.	ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>OTROS</b>				
	No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		De 1 a 5 días hábiles.
VIGENCIA:	No aplica.			
COSTO:	Trámite gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Acreditar el estado de necesidad.			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALcingo  
2016-2018

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Temascalcingo				Coordinación de Salud y Regulación Sanitaria	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Silvia Arce Margez			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 16:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01718	1260145		7181261067	coordinación_salud1618@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.	MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En cuánto tiempo tienen respuesta?				
RESPUESTA:	De 1 a 5 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A quien se otorga?				
RESPUESTA:	A personas en estado de necesidad y con bajos recursos.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En caos urgentes ante quien puedo acudir?				
RESPUESTA:	En la coordinación de salud o o al centro de salud.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
Adquisición de Medicamento					

ELABORÓ:  Silvia Arce Margez Coordinadora de Salud y Regulación Sanitaria	VISTO BUENO:  C. Rigoberto del Mazo Garduño Presidente Municipal Constitucional	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  12 / 09 / 2018
--	--	---